

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**INFORME**  
**AJ/UAI/INF/37/2021**

**Revisión Anual del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la gestión 2020.**

**OBJETIVO**

El examen tiene como objetivo emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en base a los criterios establecidos en la normativa vigente y al Manual de Procedimiento para el Control del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización del Juego por los servidores y ex servidores públicos que ejercieron funciones durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

**OBJETO**

El objeto de la evaluación, comprendió toda la información y documentación relativa al Cumplimiento del Manual de Procedimiento para el Control del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización del Juego, entre los documentos objeto de análisis se tiene lo siguiente:

- Memorándum y/o Resolución Administrativa de designación del Responsable de Seguimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- Informes Trimestrales referido al cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, emitidos por el Responsable de Seguimiento a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización del Juego.
- Certificaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas presentadas por los servidores públicos y ex servidoras públicos de la Autoridad de Fiscalización del Juego, durante la gestión 2020.
- Información referida a las Altas y Bajas de los servidores públicos y ex servidores públicos de la Autoridad de Fiscalización del Juego, de la gestión 2020.
- Instructivos, comunicados, recordatorios mensuales, sobre la obligatoriedad de presentar las DJBR "Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas", de la gestión 2020.
- Reportes emitidos por la página web de la Contraloría General del Estado, Modulo de consulta de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
- Otra documentación necesaria para el análisis y ejecución de nuestra evaluación.

Como resultado de la revisión hemos identificado deficiencias de control interno que se detallan a continuación:

2.1. Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas por actualización posterior al plazo establecido.

La Paz, 27 de agosto de 2021

  
Johnny Gonzalo Choque Sarzuri  
CAUB N° 14328 - CAULP N° 5412  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO-AJ

